



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005035-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores Dña. Laura Pelegrina Cortijo, Dña. Elisa Patricia Gómez Urbán, D. Pedro Luis González Reglero, Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, D. Luis Ángel Fernández Bayón, D. José Francisco Martín Martínez, D. Jesús Puente Alcaraz y D. Diego Moreno Castrillo, relativa a distintas cuestiones relativas al nuevo centro de salud "La Magdalena" en Valladolid.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 15 de diciembre de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/004962 a PE/005040.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 15 de diciembre de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Laura Pelegrina Cortijo, Patricia Gómez Urbán, Pedro González Reglero, Isabel Gonzalo Ramírez, Luis Fernández Bayón, José Francisco Martín Martínez, Jesús Puente Alcaraz, Diego Moreno Castrillo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En Consejo de Gobierno de 27 de septiembre de 2018, se aprobó la inversión de 3,3 millones de euros para la construcción del nuevo Centro de salud "La Magdalena" en Valladolid que estaba incluido dentro del PISP de la Junta de Castilla y León para el periodo 2016 -2020.

Tras seis meses de retraso, arrancó su construcción en septiembre de 2019, retraso, que, unido a la situación excepcional generada tras decretar el estado de alarma junto con la no ejecución del proyecto, ha ido incrementándose en el tiempo y hasta día de hoy, la construcción del nuevo Centro de Salud no se ha finalizado causando un grave perjuicio a usuarios y profesionales sanitarios.

1. **¿Cuándo solicitó la empresa adjudicataria la suspensión temporal de la ejecución de la obra?**
2. **¿Cuándo se concedió la suspensión temporal total por parte de la Administración Autonómica?**
3. **Ante el incumplimiento tanto de las obligaciones de los pliegos de la licitación, así como del contrato, ¿qué actuaciones ha llevado a cabo la Administración Autonómica?**
4. **Si hubiera optado por la resolución del contrato, ¿En qué situación se encuentra actualmente el procedimiento? ¿Cuáles son los plazos previstos para resolverlo?**
5. **¿Baraja la Junta de Castilla y León la imposición de penalidades a la empresa adjudicataria por incumplimiento del contrato?**

Valladolid a 03 de diciembre de 2020

Los Procuradores

Laura Pelegrina Cortijo,

Patricia Gómez Urbán,





**Partido
Socialista
de Castilla
y León**

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



Pedro González Reglero,

Isabel Gonzalo Ramírez,

Luis Fernández Bayón,

José Francisco Martín Martínez,

Jesús Puente Alcaraz,

Moreno Castrillo,

Diego